

municipal correspondiente al periodo 2018-2022 se lleven al Registro de la Propiedad. En seguida el jefe de catastro menciona sobre dos lotes de terreno ubicados en la colonia Mejía Moreno donde dichos lotes se encuentran asignados en el sistema SAMI al señor alcalde Erlin Omar Rodríguez, el cual no se encuentra la ubicación, ya que están destinados para un parque. Seguidamente el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez manifestó no haber recibido acta de entrega de todos los bienes asignados a su persona.

Punto #13.- Informe de tesorero municipal Xenia Janeline Chevez donde informo a la corporación municipal los ingresos de caja correspondientes al mes de junio de los diferentes rubros: Bienes inmuebles urbanos y rurales, impuesto personal, permisos de operación, agua potable, tien de aseo, constancias catastral, constancias varias, autorizaciones y vistos buenos, entre otros ascendiendo a un total recaudado de Lps 138,124.16. No habiendo mas que tratar se dio por cerrado la sesión firmando para Constancia.



Alcalde Municipal

Vice Alcalde

Regidor Primero

Sofía Trujillo E.
Regidora Segundo

Regidora Tercera

Carla Chevez
Regidora Cuarta

Eldifonso López
Regidor Quinto

Miriam Suyopa
Regidora Sexta

Secretario Municipal
Karlito López

Acto #14

En el salón de sesiones de la municipalidad de Aguanguetique departamento de La Paz. A los 18 días del mes de Julio del año 2022. Se celebró la sesión ordinaria por la honorable corporación municipal que preside el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez con asistencia del vice alcalde Edén Andrés Figueroa y regidores municipales: Sofía Trujillo Estrada regidora segunda, Dra. Xenia Lisbeth López regidora tercera, Carlos Mario Chevez regidor cuarto, Miriam Suyopa Neri regidora sexta y con la no asistencia sin excusa los regidores: Ramón Antonio Medina regidor primero. Eldifonso López

Martínez regidor quinto. Todo ante la secretaria de despacho que da fe. Agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acto anterior.
6. Lectura de correspondencia recibida.
7. Informe del Señor alcalde Erlin Omar Rodríguez.
8. Modificación presupuestaria mediante traslado del proyecto de pavimentación con concreto hidráulico calle frente a centro comunal ubicado en la aldea Barrancamay para pavimentación con concreto hidráulico de calle principal que conduce a la plaza central San Isidro ubicado en el casco urbano de Aguánqueterique.
9. Asuntos Varios.
10. Cierre de la sesión.

Desarrollo: La sesión se inició con la oración a Dios dirigida por la regidora tercera Dra. Kenia Lisbeth López luego se comprobó que había quórum, seguidamente el Señor alcalde Erlin Omar Rodríguez dio por abierto la sesión a las 10:00 de la mañana, seguidamente la secretaria municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada unánimemente por la corporación municipal presente, de la misma manera dio lectura a la acto anterior lo que fue aprobado y firmado en su mayoría por la corporación presente. Punto # 6 - Lectura de correspondencia recibida.

La secretaria municipal dio lectura a las siguientes solicitudes:
 Solicitud No. 1 - De parte de la señora Rosa Idalia García donde solicita a la corporación municipal una beca Estudiantil para su hijo Estefany Xiomara Ochoa García, ya que es madre soltera de escasos recursos económicos y le es imposible costear todos los gastos de estudio, seguidamente la corporación municipal discutió que la beca estudiantil se le daría al cumplir los siguientes requisitos: ser de bajos recursos económicos y tener un índice mayor del 80%, la solicitud queda pendiente de aprobar hasta ver el rendimiento académico de la joven. Solicitud No. 2 - Por parte de la señora Alba Yaqeline Marcia la cual solicita a la corporación municipal la colaboración económica mensual a favor de su hijo Jonny Mauricio Marcia quien padece de una condición especial presentada desde la infancia por

lo mismo está sometido a un tratamiento y es una persona de bajos recursos económicos. Seguidamente la regidora sexta la señora Miriam Suyapa Henríquez propuso la cantidad de L. 1,000.00. Seguidamente la corporación municipal presente aprobó la cantidad de L. 1,000.00 a partir del mes de agosto a diciembre. Solicitud No. 3 De parte de la señora Ana de Jesús Baiza Perdomo quien solicita a la corporación municipal una ayuda especial, ya que tiene que someterse a tratamientos de cáncer y debe realizarse unas quimioterapias para posteriormente realizarse una operación, la corporación municipal presente discutió y aprobó la cantidad de L. 2,500.00 mensuales a partir del mes de agosto a diciembre haciendo un total de L. 12,500.00. Solicitud No. 4. Por parte del señor Juan Medina Banegas donde solicita a la corporación municipal el apoyo por parte de ICF o cualquier otra organización para que puedan donar árboles forestales para sembrar a las orillas de la carretera desde el Centro de Aguangueténique hasta El Tejar. Seguidamente la regidora sexta la señora Miriam Suyapa Henríquez manifestó que ya tiene donante de árboles y solamente se necesita el transporte para ir a traerlos. Solicitud No. 5. Por parte de la sociedad de padres de familia de la Escuela Ramon Antonio Medina de la comunidad de Tuconane por lo que solicitan a la corporación municipal el apoyo para la Escuela porque se está necesitando el trabajo final lo que conlleva desde la instalación de las puertas, baños sanitarios, obra de pulido y colocación de ladrillo. La solicitud queda pendiente hasta que haya un presupuesto de la misma forma se hará la gestión para realizar el perfil del proyecto. Solicitud No. 6. De parte de la comunidad de Las Mesas la cual solicitan trece postes de energía eléctrica para restaurarlos ya que son un riesgo por su mal estado. La solicitud queda pendiente de aprobar hasta que haya un presupuesto. Solicitud No. 7. Por parte de la Empresa Clara, Sercóm de Honduras donde solicitan a la corporación municipal la aprobación del permiso de construcción para el proyecto denominado Ruta Troncal Amatillo - Comayagua y el proyecto consistirá en la instalación de postera y tendido de cable. La solicitud queda pendiente de aprobar hasta que se investigue la cantidad exacta que

paga la Empresa Claro por postería y tendido de cable a la municipalidad. Punto No. 7- El señor alcalde Erlin Omar Rodríguez informó a la corporación municipal que fue convocado por la organización de Asomiarco para que años anteriores estaba con un programa de Bienes Muebles; el cual va continuar ayudando a 11 comunidades beneficiando a familias de escasos recursos económicos del municipio. Punto No. 8- La corporación municipal presente discutió y aprobó la modificación presupuestaria mediante traslado del proyecto pavimentación con concreto hidráulico calle frente centro comunal ubicado en la aldea Barrancaray para pavimentación con concreto hidráulico de calle principal que conduce a la plaza central San Isidro ubicado en el casco urbano de Aguamqueterique, a excepción de los regidores municipales: Romon Antonio Medina regidor primero por ausencia, sin excusa; Dra. Kenia Lisbeth López regidora tercera por no estar de acuerdo con el traslado del proyecto, Eldifonzo López Martínez regidor quinto por ausencia, sin excusa. Seguidamente el jefe de presupuesto y Contabilidad Katerine Arda Montes solicitó la aprobación de modificación presupuestaria mediante traslado para la compra de camisetas para empleados de la alcaldía, alcalde municipal, vice alcalde y regidores municipales. La corporación municipal a excepción de los regidores que no se hicieron presente y sin excusa: Romon Antonio Medina regidor primero y Eldifonzo López Martínez regidor quinto, aprobaron la compra de cuatro camisetas por empleado, una camiseta por regidor, dos camisetas para vigilante de parque, tres camisetas para alcalde municipal y tres camisetas para vice alcalde.

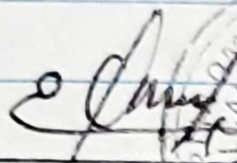
Modificación presupuestaria mediante traslado en el programa de funcionamiento e inversión.

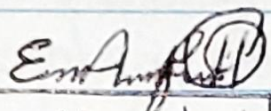
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO DEL GASTO.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	MÁS	MEHOS
Administración Financiera	Tesorería	Hilados y Telas	32100 11-001-01 10 1	30,000.00	
		Viáticos Nacionales	26210 11-001-01 10 1		10,000.00
		Limpieza, Ased y Fumigación.	23500 11-001-01 10 1		10,000.00
	Producción sostenible y Medio Ambiente	Piedra Arcilla y Arena	37800 11-001-01 10		10,000.00
		Apoyo a las actividades Agrícolas.	54200 11-001-01 20 3		1,000,000.00
			Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro		

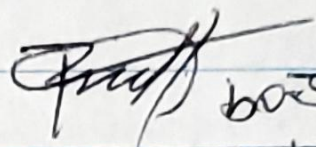
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MÁS	MENOS
Pro Fondo-Red Vial	MA	Mantenimiento rutinario de calles no pavimentadas del Municipio.	47210 11-001-01 203 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	1,000,000.00	
		Pavimentación con concreto hidráulico de calle frente a centro comunal aldea Barrancoray.	47210 11-001-01 203 Construcciones y mejoras de Bienes en Dominio Público.		664,407.36
Infraestructura	Red Vial	Mantenimiento de carreteras a nivel municipal.	47210 11-001-01 203 Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.		231,781.05
		Pavimentación con concreto hidráulico de calle principal que conduce a la plaza central San Isidro Ubicado en el casco urbano de Aguanguaterique.		896,188.41	
Total				1,926,188.41	1,926,188.41

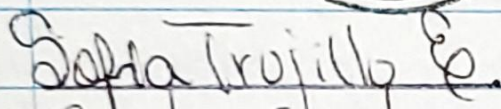
Punto No. 9- Asuntos Varios. La tesorera municipal Xenia Jakeline Chavez informo a la corporación municipal que recibió un correo electrónico por parte de la SAR, para que se aboque a la ventanilla de cobranza de la SAR para solicitar información detallada referente a los años pendientes por declarar correspondientes a esta municipalidad. El vice alcalde Eden Andres Figueroa informo a la corporación municipal que hoy varias bestias que andan en las calles del casco urbano, seguidamente el regidor cuarto Carlos Mario Chavez manifesto que hoy que investigar quien es el dueño de los animales y mandar nota para que los recoja y encierren porque andan haciendo perjuicio. Se enmendó la siguiente acta en el sentido que por un error involuntario no se consignó la comunicación que se tuvo con el regidor quinto Eldifonso Lopez Martinez a través de la regidora

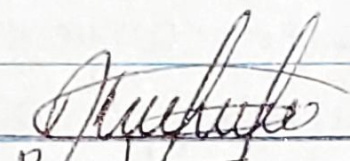
tercera Dra. Kenia Lisbeth Lopez quien mediante su comunicación manifesto tener una emergencia y que hora justificación en su momento. No habiendo mas que tratar se dio por cerrado la Sesión firmando para constancia.

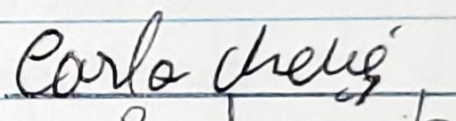

Alcalde Municipal

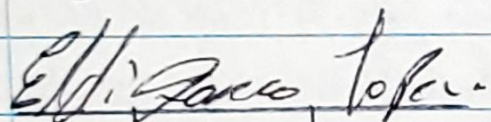

Vice Alcalde

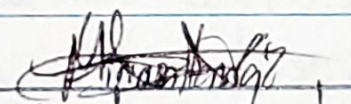
 basaprotesto
Regidor Primero

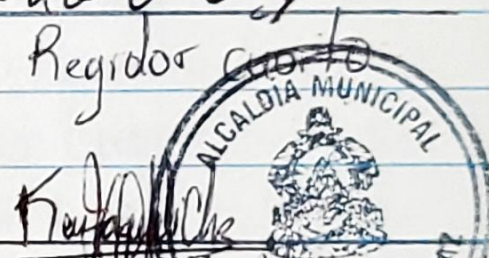

Regidora Segunda


Regidora Tercera


Regidor Cuarto


Regidor Quinto


Regidora Sexta


Secretaria Municipal